

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Manantay, 12 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 123 - 2022-GRU-DRE-UGELCP-APP.

DIRECTOR DE:

: I.E 64972-B	: I.E.I 515
: I.E 64088-B	: I.E 64359 JOSÉ GÁLVEZ EGUSQUIZA
: I.E 64090-B	: CEBA – JORGE ALBERTO RENGIFO PRADA
: I.E 64681	: I.E.I 639
: I.E 64098	: I.E 65297
: I.E 64736	: E.I 783 FRANCISCO BOLOGNESI
: I.E 64875	: I.E 64005 FRANCISCO BOLOGNESI
: I.E 64047	: I.E FRANCISCO BOLOGNESI
: I.E 65097	: I.E 65344-B
: I.E 64060	: I.E SAN LUIS DE CACO - B
: I.E 64140	: I.E PUTAYA
	: I.E NUEVA UNIÓN

ASUNTO : SOLICITO COPIA DE RESOLUCIÓN DE CREACIÓN, APERTURA Y REUBICACIÓN DE LA I.E

REF : RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 238-2019-MINEDU.

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, así mismo, hacer de su conocimiento que en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 238-2019-Minedu, Norma técnica denominada "Disposiciones que regulan y orientan el proceso de incorporación de las instituciones educativas existentes en el registro de instituciones educativas", solicito que a la brevedad posible remita a esta Sede Institucional una copia de la Resolución de creación, apertura y/o reubicación de la Institución Educativa que usted dirige, a fin de realizar la incorporación de la misma al registro de instituciones educativas del Ministerio de educación (RIE).

El envío o remisión lo podrá realizar a través del WhatsApp a los números de teléfonos 962-603545, 961-999520 o por medio de mesa de partes virtual (mesadepartes@ugelcp.gob.pe) o de forma presencial (física) en la Ugel de coronel Portillo.

Hago propicio esta oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.



Dr. Educ. RAFAEL LÓPEZ NAPAN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
Coronel Portillo

UGELCP/RLN
APP/RVR
EST/AFV
CC /Archivo Dirección